

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

24148 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto eléctrico denominado "Nueva subestación Las Palmas Oeste 66 kV", con número de expediente AT26/005.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 22 de abril de 2026, de Autorización Administrativa y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Nueva subestación Las Palmas Oeste 66 kV", (número de visado GC118817/01, de fecha 8 de mayo de 2026 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental).

Término municipal afectado: Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Peticionario y titular: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto: 5.370.599,00 euros.

Características de la instalación del proyecto: el objeto de este proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación "Las Palmas Oeste 66 kV" con 7 posiciones tipo Gis (Libre de SF6) con configuración de doble barra, para la red de transporte.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto en la oficina de esta Consejería en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el edificio administrativo de Usos Múltiples III, calle León y Castillo, número 200, (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org, en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria o en el enlace online señalado a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas:

- El proyecto podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/>

[descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=1b495c8f-aa3b-44b1-a9d3-ea107ffd7498](https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/download?descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=1b495c8f-aa3b-44b1-a9d3-ea107ffd7498)

Anexo:

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos

Subestación eléctrica Las Palmas Oeste a 66 kV

Relación de bienes y derechos

Término municipal de Las Palmas de Gran Canaria – Gran Canaria (Las Palmas)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m²)	Ocupación pleno dominio subestación (m²)	Servidumbre de acceso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Ocupación permanente obra de drenaje transversal (ODT) ((m²)	Naturaleza del terreno
1	Sarmiento Acosta Manuel	5911101DS5151S0001 QF	-	-	47.839	1.768	1.214	3.377	-	Agrario
2	Sarmiento Acosta Manuel Consejo Insular De Aguas De Gran Canaria	5911101DS5151S0001 QF	-	-	-	-	170	136	306	Hidrografía natural (Barranco)
3	Betancor Suárez Diego	35017A015000020000 EF	15	2	132.313	117	-	529	-	Agrario

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 2026.- El Director General de Energía, P. D. El Jefe de Área Técnica de Energía (Por Delegación de Firma según Resolución n.º 462/2026 de 20 de marzo de 2026), Alberto Blasco Lorenzo.

ID: A260031848-1